



Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

Madrid, 20 de diciembre de 2011

En el día de hoy, Repsol ha adquirido acciones propias representativas de un 10% de su capital social, en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión del Consejo de Administración del pasado día 18 de diciembre. Con esta operación el Consejo de Administración ratifica su confianza en el valor de la acción y en las favorables perspectivas de crecimiento de la Compañía.

La decisión comunicada por los bancos acreedores de Sacyr Vallehermoso de no renovar el crédito concedido en su día a esa compañía para la adquisición de un 20% del capital de Repsol, o de condicionar la refinanciación parcial del préstamo a la venta de un 10% de esta última, ha motivado la adquisición de la citada participación. Con ello se dota de una mayor estabilidad a la estructura accionarial de la compañía, lo que permite concentrar todos sus esfuerzos en el desarrollo y ejecución de su estrategia, en interés de todos sus accionistas

La falta de acuerdo entre los bancos y Sacyr Vallehermoso habría producido un escenario de incertidumbre prolongada en esa compañía, lo que resultaría dañino para la cotización de Repsol y tendría efectos negativos adicionales sobre el proyecto de crecimiento de la empresa. Además, dado el gran número de bancos involucrados y la heterogeneidad de sus planes e intereses era previsible una venta masiva y desordenada de títulos.

La adquisición de Repsol se ha realizado a un precio de 21,066 euros por acción, lo que supone un descuento del 5% sobre la cotización de cierre del día de ayer, 19 de diciembre (22,175 euros) y de un 22% respecto del precio objetivo medio de la comunidad de analistas. La inversión total realizada por Repsol asciende a 2.572 millones de euros

Como consecuencia de la operación, Sacyr ajustará su representación en el Consejo de Administración de Repsol. Además, Sacyr ha comunicado que da por resuelto el pacto de sindicación suscrito con Pemex el pasado 29 de agosto de 2011.



Con fecha de hoy, D. Luis Fernando del Rivero Asensio ha presentado su dimisión como Consejero de Repsol.

La estructura financiera de Repsol permite atender esta operación y mantener el proyecto de crecimiento sostenido de la compañía, cuyas perspectivas son especialmente favorables tras completar los proyectos de Cartagena y Petronor, la confirmación de los recursos no convencionales en Argentina y el crecimiento previsto del Upstream.

El Consejo de Administración ha acordado analizar como potenciales destinos de estas acciones la venta a inversores institucionales y/o inversores estratégicos, que contribuirán al cumplimiento de los objetivos a largo plazo de Repsol. Adicionalmente, parte de estas acciones podrían ser utilizadas como fórmula de remuneración al accionista.

Repsol inicia una nueva etapa con una estructura accionarial más estable en la que podrá concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de su proyecto de crecimiento orgánico y creación de valor.

En conclusión, Repsol:

- Dota de mayor estabilidad a su estructura accionarial y preserva la fortaleza financiera a medio y largo plazo
- Adquiere los títulos a un precio atractivo frente al valor intrínseco de la acción y al precio objetivo medio de la comunidad de analistas.
- Gestiona la potencial colocación de estas acciones de manera estructurada.
- Concentra todos sus esfuerzos en el desarrollo y ejecución de su estrategia.

* * *